

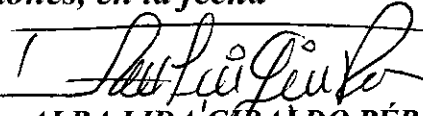
ESTADO No. 63

RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
2019-00049-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Esperanza López Loaiza	Aprueba Liquidación de crédito	14/08/2020
2019-00077-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Melquisedec Antonio Ruiz Quintero	Aprueba Liquidación de crédito	14/08/2020
2019-00014-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Libardo Arango Montes	Aprueba Liquidación de crédito	14/08/2020
2019-00109-00	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Otoniel Cardona Londoño	Aprueba Liquidación de crédito	14/08/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 18 de agosto de 2020.

8:00 a.m. Se fija el presente estado por el término legal de un (1) día.

Se desfija en la misma fecha a las 6:00 p.m.


ALBA LIDA GIRALDO PÉREZ
Secretaría

ALBA LIDA GIRALDO PÉREZ
Secretaria

